



Administración General de Puertos
Sociedad del Estado
Puerto Buenos Aires

BUENOS AIRES, 10 MAY 2010

VISTO el Expediente N° 6650/2010 del Registro de la ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS SOCIEDAD DEL ESTADO, y

CONSIDERANDO:

Que se torna menester tomar las medidas necesarias que tiendan a optimizar la gestión administrativa y operativa de esta Sociedad del Estado.

Que en ese marco, deviene procedente desafectar al Ingeniero Dn. Rodolfo Ivo GHIGLIONE (L.E. Nro. 4.275.550) de la GERENCIA DE INGENIERIA de la ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS SOCIEDAD DEL ESTADO, quien pasará a prestar servicios en el Área de ASESORES de esta Intervención en tareas que - en materia de planeamiento portuario - se le encomendarán, teniendo para ello en consideración sus amplios y reconocidos antecedentes profesionales y administrativos en la materia.

Que, en ese marco, deviene procedente designar titular de la GERENCIA DE INGENIERIA de la ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS SOCIEDAD DEL ESTADO al Ingeniero Dn. Marcelo Luis PEYREGNE (DNI Nro. 11.816.019).

Que, deviene procedente designar SUB-GERENTE DE INGENIERIA de la GERENCIA DE INGENIERIA de la ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS SOCIEDAD DEL ESTADO al Ingeniero Dn. Jorge Adrián GOMEZ LAVALLE (L.E. Nro. 8.659.042).



Administración General de Puertos
Sociedad del Estado
Puerto Buenos Aires

Que, asimismo, procede desafectar de la GERENCIA DE OPERACIONES de la ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS SOCIEDAD DEL ESTADO al Ingeniero Dn. Gabriel Luis CALITRI (DNI Nro. 11.597.947) quien pasará a prestar servicios en la GERENCIA DE INGENIERIA de la ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS SOCIEDAD DEL ESTADO en las tareas que al efecto su titular le encomendará, teniendo en consideración sus antecedentes profesionales y jerarquía escalafonaria.

Que, procede, también, designar SUB-GERENTE DE OPERACIONES de la GERENCIA DE OPERACIONES de la ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS SOCIEDAD DEL ESTADO al Ingeniero Dn. Jorge Alberto ASCENZI (DNI Nro. 16.558.289), sin perjuicio de las tareas asignadas actualmente en la GERENCIA DE INGENIERÍA de la ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS SOCIEDAD DEL ESTADO.

Que corresponde que por las áreas competentes; en atención a la jerarquización escalafonaria de los agentes PEYREGNE, GOMEZ LAVALLE y ASCENZI y lo establecido en la legislación vigente, corresponde iniciar las actuaciones administrativas pertinentes ante la Superioridad tendientes a convalidar las presentes designaciones.

Que la presente medida será afrontada con fondos propios de esta ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS SOCIEDAD DEL ESTADO.

Que la ASESORÍA JURÍDICA de la ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS SOCIEDAD DEL ESTADO ha tomado la intervención que le compete.



033

Administración General de Puertos
Sociedad del Estado
Puerto Buenos Aires

Que la presente medida se dicta de conformidad a lo establecido en la Ley N° 23.696, el Estatuto Orgánico aprobado por el Decreto N° 1.456 de fecha 4 de septiembre de 1987, los Decretos N° 19 de fecha 3 de enero de 2003 y N° 5 de fecha 5 de enero de 2010.

Por ello,

EL INTERVENTOR EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL
DE PUERTOS SOCIEDAD DEL ESTADO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Desaféctase al Ingeniero Dn. Rodolfo Ivo GHIGLIONE (L.E. Nro. 4.275.550) de la GERENCIA DE INGENIERIA de la ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS SOCIEDAD DEL ESTADO, quien pasará a prestar servicios en el Área de ASESORES de esta Intervención en tareas que - en materia de planeamiento portuario - se le encomendarán, teniendo para ello en consideración sus amplios y reconocidos antecedentes profesionales y administrativos en la materia.

ARTÍCULO 2º.- Designase titular de la GERENCIA DE INGENIERIA de la ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS SOCIEDAD DEL ESTADO al Ingeniero Dn. Marcelo Luis PEYREGNE (DNI Nro. 11.816.019).

ARTÍCULO 3º.- Designase SUB GERENTE DE INGENIERIA de la GERENCIA DE INGENIERIA de la ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS SOCIEDAD DEL ESTADO al Ingeniero Dn. Jorge Adrián GOMEZ LAVALLE (L.E. Nro. 8.659.042).



033

Administración General de Puertos
Sociedad del Estado
Puerto Buenos Aires

ARTÍCULO 4º.- Desaféctase de la GERENCIA DE OPERACIONES de la ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS SOCIEDAD DEL ESTADO al Ingeniero Dn. Gabriel Luis CALITRI (DNI Nro. 11.597.947) quien pasará a prestar servicios en la GERENCIA DE INGENIERIA de la ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS SOCIEDAD DEL ESTADO en las tareas que al efecto su titular le encomendará, teniendo en consideración sus antecedentes profesionales y jerarquía escalafonaria.

ARTICULO 5º.- Designase SUB. GERENTE DE OPERACIONES de la GERENCIA DE OPERACIONES de la ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS SOCIEDAD DEL ESTADO al Ingeniero Dn. Jorge Alberto ASCENZI (DNI Nro. 16.558.289), quien cumplirá sus funciones sin perjuicio de las tareas actualmente asignadas en la GERENCIA DE INGENIERÍA de la ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS SOCIEDAD DEL ESTADO..

ARTÍCULO 6º.- Dése por la GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS inicio a las tramitaciones administrativas tendientes a dar cumplimiento a la reglamentación vigente en materia de promoción respecto de los agentes Marcelo Luis PEYREGNE, Jorge Adrián GOMEZ LAVALLE y Jorge Alberto ASCENZI.

ARTÍCULO 7º.- Regístrese, notifíquese a los interesados y a todas las dependencias y oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN N° 033

Ing. OSCAR H. VECSLIR
INTERVENTOR
ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS S.E.
PUERTO BUENOS AIRES